

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

5122 *EUROAGENTES GESTIÓN SGIIC, S.A.*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha resuelto, el 18 de enero de 2013, autorizar, a solicitud de Euroagentes Gestión S.G.I.I.C., S.A., como entidad gestora y de Deutsche Bank, S.A.E., como entidad depositaria, la fusión por absorción de Euroagentes Plus FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1593), Euroagentes Cartera Global FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1645) por Euroagentes Universal FI (inscrito en el registro de la CNMV con el número 1548).

Madrid, 25 de enero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130005532-1